



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR
Núm. TSE-CCC-CM-007-2024**

**SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y
CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS**

Santo Domingo, Distrito Nacional
abril, 2024

(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page)

1- Objetivo y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de Compra Menor para los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados, con el proceso Núm. TSE-CCC-CM-007-2024.

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente/proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

2- Cronograma de actividades del proceso

Actividades	Período de ejecución
Fecha de publicación de invitación	17 de abril del 2024
Visita técnica	19 de abril 2024, a las 10:30 AM
Fecha límite para preguntas	Hasta el 22 de abril del 2024 hasta las 4:00 PM
Fecha para respuestas	24 de abril 2024
La fecha límite para enviar oferta	26 de abril 2024, hasta las 10:30 A.M.
Acto de apertura de propuestas.	26 de abril del 2024
Verificación, validación y evaluación del contenido de la propuesta	Hasta el 1 de mayo 2024
Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables	Hasta el 3 de mayo del 2024
Periodo de subsanación de ofertas por parte de los oferentes	Hasta 8 de mayo 2024.hasta 4:00 PM
Adjudicación	Hasta 13 de mayo 2024
Notificación de Adjudicación	Hasta cinco (5) días hábiles después de la adjudicación

3- Descripción de los bienes y/o servicios

Constituye el objeto de la presente convocatoria los "Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados", de acuerdo con las condiciones fijadas en la presente ficha técnica.

Ítems	Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	72101511	Mantenimiento Preventivo de 16 unidades de aires acondicionado Split. Servicio a realizarse cada dos (2) meses por un periodo de un (1) año. Las capacidades de los aires Split son los siguientes: <ul style="list-style-type: none">Dos (2) A/C de 12,000 BTUTres. (3) A/C de 18,000 BTUOcho (8) A/C de 24,000 BTUTres (3) A/C de 36,000 BTU Nota: Se realizarán seis (6) visitas.	Servicio	1
2	72101511	Mantenimiento preventivo de 7 unidades de aires acondicionado tipo Cassette. Servicio a realizarse cada dos (2) meses por un periodo de un (1) año. Las capacidades de los aires Cassette son los siguientes: <ul style="list-style-type: none">Cinco de 3 toneladasDos (2) de 4 toneladas Nota: Se realizarán seis (6) visitas	Servicio	1

3	72101511	Mantenimiento preventivo a una unidad de aire acondicionado de Precisión mini plus aircooled de 4 toneladas, Modelo DAPA-0432+remote condensing unit toneladas, modelo DARC-0532, humidifier 5 LB 230V, reheat-elec 6KW 208/230V, descarga horizontal. Servicio a realizarse cada dos (2) meses por un periodo de un (1) año. • Se realizarán seis (6) visitas.	Servicio	1
4	72101511	Mantenimiento Correctivo de aires acondicionados tipo Split, Aires Acondicionados Cassette, Unidad de aire acondicionado de Precisión, por un monto de RD\$ 150,000.00, incluye lo siguiente: Componentes eléctricos, Piezas, Materiales en general.	Servicio	1



Nota: Cualquier pieza que se tenga que reemplazar como parte de un mantenimiento correctivo, deberá ser cotizada y una vez aprobada deberá ser instalada sin ningún costo de mano de obra.

4- Recepción de Propuesta/ Sobre:

La presentación de propuestas se realizará en el Tribunal Superior Electoral, ubicado en el 5to piso del edificio del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), en la Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional, hasta las 10:30 A.M., veintiséis (26) de abril del año 2024.

Las ofertas se abrirán en la fecha y hora indicadas en estas especificaciones técnicas o en sus alcances sobre prórrogas, en el lugar y con las formalidades que se hayan indicado. El acto de apertura sólo podrá postergarse por causas de fuerza mayor o caso fortuito. En este caso se procederá a levantar acta en la que se harán constar los motivos de la postergación.

5- Presentación de Propuesta/ Sobre:

Las ofertas presentadas en soporte papel deberán ser presentadas en un (1) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página del ejemplar, junto con una (1) COPIA. El original y las copias deberán firmarse en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.

Los documentos deberán estar organizados según el orden planteado en la sección documentación a presentar y divididos por separadores (pestañas). Las ofertas se presentarán en un sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social).

Firma del Representante Legal.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)

COMPRA MENOR NO.: TSE-CCC-CM-007-2024

Dirección: Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, 5to piso del edificio del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional.

Teléfono: 809 535-0075 ext. 5086.

6- Documentación a presentar:

A- Credenciales

- Presentación de oferta.
- Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil vigente
- Registro de proveedor del Estado (RPE), dentro del rubro objeto de la presente contratación: **72100000**
- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
- Aceptación de las condiciones de pago.

B- Documentación técnica:

- Propuesta técnica de acuerdo con lo solicitado en el punto 3 (descripción del servicio). **(NO SUBSANABLE)**

C- Documentación para presentar Oferta Económica:

Presentación Formulario de Oferta Económica, debidamente completado, los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) y el ITBIS transparentado según aplique. Los oferentes presentarán su oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$) y monto total ofertado. Es obligatorio presentar en su propuesta económica las características y especificaciones técnicas de los bienes/servicios ofertados.

7- Condiciones de pago

Crédito a (30) días contados a partir de la entrada de almacén o certificación de recibido conforme y la presentación de las facturas con comprobante gubernamental. En ese sentido, el oferente/proponente debe aceptar esta condición, para tales fines debe indicarlo en el Formulario de Oferta Económica.

8- Criterios de evaluación

Los fines sociales del proveedor deberán ser compatibles con el objeto contractual, que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas; de conformidad con el artículo 4 numeral 2 y 3 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad: CUMPLE/ NO CUMPLE:

Criterio de Evaluación Credenciales		Cumple	No Cumple
1	Formulario de Presentación de Oferta		
2	Formulario de Información sobre el Oferente		
3	Registro Mercantil vigente		
4	Registro de Proveedor del Estado (RPE), dentro del rubro objeto de la presente contratación: 72100000		
5	Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).		
6	Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)		
7	Aceptación de las Condiciones de Pago.		

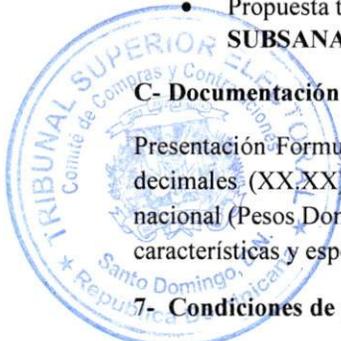
Criterio de Evaluación Técnica		Cumple	No Cumple
1	Propuesta técnica de acuerdo con lo solicitado en el punto No. 3. descripción de los bienes, presentada completada		

9- Criterios de Adjudicación

La adjudicación se hará a un único oferente, que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

10- Plazo de Mantenimiento de Oferta

Los oferentes/proponentes deberán mantener las ofertas por el término de 45 días hábiles, contados a partir de la fecha del acto de apertura económica.



Handwritten blue ink marks, including a checkmark and scribbles.

Handwritten blue ink signature or initials.

Handwritten blue ink scribbles.

Handwritten blue ink signature.

El plazo de vigencia de la oferta, requerida en este numeral, será verificado a través del Formulario de Presentación de Ofertas. Las Ofertas que no cumplan por lo menos con el plazo establecido serán eliminadas sin más trámite.

11- Tiempo y lugar de entrega

Después de notificada la Orden de Servicio el área requirente coordinara con el oferente adjudicado las fechas de inicio de los servicios.

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados en las oficinas de la Sede Central del Tribunal Superior Electoral, edificio del INDHRI, Quinto piso, Av. Enrique Jiménez Moya, esq. Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes, de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, República Dominicana.

EL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL, notificará los resultados dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles, a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, del procedimiento en referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Cinthya Montes de Oca

Departamento: Compras y Contrataciones.

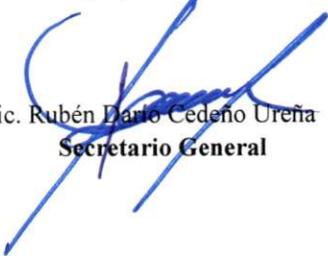
Nombre de la Entidad Contratante: Tribunal Superior Electoral.

Dirección: Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, 5to piso del edificio del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional.

Teléfono: 809-535-0075 Ext.5085

E-mail: compras@tse.do

Las presentes Especificaciones Técnicas fueron aprobadas por el Comité de Compras y Contrataciones, en fecha diecisiete (17) de abril del dos mil veinticuatro (2024):

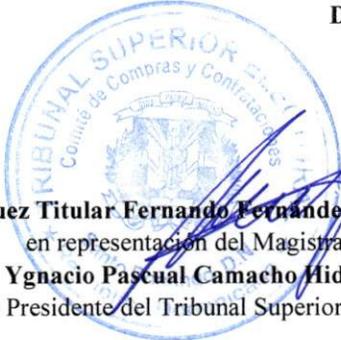

Lic. Rubén Darío Cedeño Ureña
Secretario General


Dr. Henri Cuello Ramírez
Director Jurídico


Ing. Yuberquis Genao Fernández
Directora Planificación y Desarrollo


Licda. Celsa Contreras Almonte
Encargada de la Oficina de Acceso a la Información


Lic. José Joaquín Joa Figuerero
Director Administrativo


Juez Titular Fernando Fernández Cruz
en representación del Magistrado
Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo
Juez Presidente del Tribunal Superior Electoral